



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 0806/ACS/073</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA: 8-06-2023</b>	<b>BOUC: 9-06-2023</b>
<b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Nº DE PLAZAS: 1</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: Oftalmología</b>	
<b>DEPARTAMENTO: Inmunología, Oftalmología y ORL</b>	
<b>FACULTAD: Óptica y Optometría</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO: Hospital Universitario Infanta Cristina</b>	
<b>SERVICIO DE: Oftalmología</b>	
<b>ASIGNATURA/S: Patología y farmacología ocular. Técnicas de diagnóstico ocular para optometristas.</b>	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 4\_\_\_ de julio\_\_\_\_\_ de 20\_23\_\_\_ por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
Ana I. Ramírez Sebastián
Rosa de Hoz Montañana
María Dolores Martín Sánchez
Juan José Salazar Corral
Elena S. García Martín
<b>Miembros Suplentes</b>
José María Martínez de la Casa
Rosario Gómez de Liaño
José M. Ramírez Sebastián
Alberto Triviño Casado
Inés López Cuenca

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Natalia Díaz Herrera

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 11 julio 2023

Firmado: M<sup>a</sup> Jesús Martín Esteban

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3079-6564-6332P4C71-304E	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Natalia Díaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometría	Firmado	11/07/2023 14:11:03
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3079-6564-6332P4C71-304E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3079-6564-6332P4C71-304E</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

